

**CHACARITA S.A.**

Guayaquil, 26 de Abril del 2.013

Señores  
ACCIONISTAS DE CHACARITA S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Doy cumplimiento con lo estipulado en la Ley de Compañías, dando a conocer el contenido de los balances y Estados de Pérdidas y ganancias con sus respectivos anexos, los cuales reflejan los resultados del Ejercicio Económico del año 2.012.

La empresa tiene muchas expectativas, para el próximo ejercicio económica, se esta tratando de implementar el ingreso de nuevos socios, con el fin de obtener mayores ingresos, y esta pueda cumplir con los objetivos que se tienen planteados.

Atentamente.

Hugo Mesías Espín Lecaro  
Gerente